



República de Colombia  
**Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó**

Quibdó ocho (08) de abril de dos mil diecinueve (2019).

REF: ACCION DE TUTELA

ACCIONANTE: CARLOS ALBERTO VALDERRAMA PALACIOS

ACCIONADO: JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ

NRO RDO: 27001 22 08 000 2018 00142 00

Mag. Sustanciadora: Dra. LUZ EDITH DIAZ URRUTIA

Se CONCEDE la impugnación formulada por el doctor SANTIAGO VÉLEZ PENAGOS en nombre y representación de la Sociedad SÉDIC PANAMÁ S. A., contra la sentencia de tutela dictada por este Tribunal el día veintisiete (27) del mes de marzo de 2019.

En consecuencia, por Secretaría General, REMÍTASE la totalidad de la actuación a la Honorable Corte Suprema de Justicia, para que se surta la misma.

NOTIFÍQUESE a las partes por el medio más expedito.

  
LUZ EDITH DIAZ URRUTIA  
Magistrada

